Guayaquil, Abril 28 de 1989

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS
DE GALLETA PECOSA S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con las atribuciones de los Estatutos de la Sociedad, la ley de Compañias y el nombramiento con el que ustedes me honraron, he procedido al examen de las cuentas y Balances que nos ha presentado el señor Gerente por el Ejercicio Economico ,988,

De acuerdo a las normas de intervención generalmente aceptadas y a los principios de la Contabilidad vigente, verifique las partidas del Balance con sus respectivas cuentas y comprobantes de registro, encontrando que tales Balances reflejan con exactitud la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1988.

Lo que llevo a vuestro conocimiento y de la Junta General de Accionistas que conocerá de tales Balances.

Atentamente,

Ing. Com. MARTHA CORNEJO
Comisario

MC/.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
2 MAYO 1989
RECIBIDO